

**Vocales:**

Don Nicomedes Jesús Negrín Fajardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de la Laguna.

Doña Isabel Marcos Herrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Don M. Dolores Candedo Gunturiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Marina Núñez Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Consuelo Flecha García, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

**Vocales:**

Don José Romero Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Don Francisco Javier Martín Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Doña M. Inmaculada Egido Gálvez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ascensión Delgado Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

**15399 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo docente universitario.**

De conformidad de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/129/TU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 12 de julio de 2001 (B.O.E. del día 28), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 10 de julio de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

**ANEXO****Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 229/128/TU

**Comisión titular:**

Presidente: D. Ángel Sánchez de la Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Francisco Javier Caballero Harriet, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: D. Francisco Javier Laporta San Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Mario Ruiz Sanz, Profesor Titular de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona.

Vocal 3.º: D. Jesús Vega López, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: D. Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Juan Igartua Salaverria, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: D.ª Francesca Puigpelat Marti, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: D. José Aguiló Regla, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: D. José Miguel Serrano Ruiz Calderón, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**15400 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hace pública la composición de varias Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de varias comisiones que han de resolver los concursos-oposición para la provisión de varias plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 16 de julio de 2003.—P. D. (256/2000, de 11 de abril de 2000), José Francisco González Carbonell

**ANEXO**

**Composición de la Comisión que ha de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) a concurso-oposición**

Referencia: DF1000. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento: Estudios Económicos y Financieros

**Tribunal titular:**

Presidente: Don Luis Toharia Cortés. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Doña María Dolores Guillo Fuentes. Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: Don Constantino Arosa Gómez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocal 2.º: Doña Anna Garriga Ripoll. Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Girona.

Vocal 3.º: Doña Beatriz Amenabar Beitia. Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

**Tribunal suplente:**

Presidenta: Doña Dulce Contreras Bayarri. Catedrática de Universidad. Universidad de Valencia.

Secretario: Don Julio Carmona Martínez. Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: Doña Teresa de Jesús Castaño del Riego. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María Desamparados Carrasco Pradas. Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Ángel Serrano Martín. Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.